

Colegio Científico Montessori Sololá

Curso: Comunicación y lenguaje

Profesor: Esdras López

Tema:

Yo me comunico. Bloque I / Lección 5

Alumna: Diana Isabel Samayoa Molina

Grado: 3ro Básico

¿El significado de difamación y sus consecuencias?

La difamación es el acto en el que se dan declaraciones falsas sobre un individuo, atribuyéndole el haber realizado cierta acción o hablado sobre un asunto en específico. El fin de esto es, de alguna forma, dañar la reputación u honor del sujeto en cuestión. La información que se pretende dispersar sobre la persona no sólo puede ser transmitida a través del habla, también está la opción de plasmar todo en documentos.

La difamación es una sacudida a la moral de otro, y se califica como uno de los crímenes contra el honor, junto con el insulto y la difamación. Se define en el artículo 139 del Código Penal, que establece como consecuencia del delito de difamación la pena de tres meses a un año de prisión y una multa.

¿Cuántos tipos de comunicación masiva existen en Guatemala?

- Telefonía Fija
- Telefonía Móvil
- Telefonía comunitaria y pública
- Estaciones de transmisión radial
- Televisión
- Internet
- Periódico
- Libros

¿Qué medios de comunicación utilizas?

Internet, Radio, Libros y Teléfono móvil